

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.**AMOR CON AMOR SE PAGA.**

Era una hermosa mañana del mes de Julio.

Las calles de la antigua Iruña ofrecían un espectáculo que nada tenía de ordinario. Los habitantes de esta ciudad disponíanse á realizar ó contemplar una solemnidad que muy rara vez se celebra. El municipio se dirigía desde las casas consistoriales á visitar al Protector Celestial de Pamplona. Poco despues era conducida en procesion á la Catedral la imagen venerada de San Fermin, acompañada de selecta comitiva. El vecindario que con avidez y aplauso habia contemplado este piadoso acto, corrió al magnífico templo á postarse ante la imagen de su Glorioso Patrono. Empezó la misa; oró la multitud que llenaba las anchurosas naves del sagrado recinto; y uniendo las obras á las súplicas, daba más tarde gallarda muestra de religiosidad y de devoción al que fué su primer Obispo y hoy es su Abogado ante el trono del Omnipotente.

Los ecos de ferviente y unánime plegaria llenaban el espacio y subían á la morada del Altísimo. Las muchedumbres plegaban sus labios y dejaban que el corazón dirigiera al insigne Mártir de Pamplona afectos que en vano intentaría espresar la lengua.

Qué significaba esto? qué misterio envolvía aquel silencio? qué objeto tenían tan extraordinarios cultos?

Una terrible plaga, instrumento de la cólera de Dios irritado, sembraba la desolación en España; habia invadido nuestro antiguo Reino y amenazaba á nuestra capital.

Los pamploneses entonces invocaban la valiosa protección de su Santo Patrono. Era indispensable aplacar la Justicia Divina y evitar que descargara sobre nosotros su terrible golpe. Había que alejar el azote y no siendo

parte para ello los esfuerzos humanos, buscábase y se imploraba con fervor el auxilio de quien tiene influencia en el Cielo. Las trasgresiones de la ley de Dios nos acarreaban un justo castigo. Los que las habian cometido no tenían derecho á pedir que pasara de ellos el caliz de amargura que habian merecido. Por eso acudían á su Protector; por eso ponían su confianza en su Celestial Abogado; por eso no habia uno entre todos los habitantes de nuestra ciudad que no se asociara con el corazón á la rogativa solemne que realizaba la inmensa comitiva.

Y cuál fué el resultado de estas gestiones? Cómo acojó San Fermin las preces que le dirigimos? Qué eficacia ha tenido ante el trono del Dios Justo la intercesión de nuestro Patrono? Tres meses han transcurrido desde entonces. Día por día hemos experimentado la visible protección de nuestro Santo.

Al dar por terminada aquella rogativa, nació en los corazones de los Pamploneses una dulce esperanza. Esta esperanza se ha convertido en realidad feliz y dichosa.

Amparados por nuestro Angel Tutelar, hemos visto al horrible monstruo cebarse con sin igual saña en cien pueblos de nuestra querida provincia; le hemos visto acercarse á nosotros y vengarse en pueblos vecinos de la prohibición que se le hiciera de hacernos sus victimas: le hemos visto en nuestra misma casa y hemos oído los aterradores rugidos que lanzaba, señal del furor con que anhelaba devorarnos.

Mas sus esfuerzos han sido inútiles; ha conseguido es verdad arbatarnos algunos hermanos; pero no le ha sido dado saciar su rabia entre nosotros.

¿Se concibe esto sin la protección de nuestro Santo?

Alejóse, por fin, la plaga; cesó el peligro; la realidad ha hecho innecesaria

la esperanza que concebimos y esta deja en el corazón de los pamploneses un vacío que debe ocupar la gratitud. Indignos fuéramos de tener tal Abogado si no supiéramos agradecer sus beneficios. Indignos de haber nacido en el hidalgo solar navarro, si á tan gran favor fuésemos ingratos. Pamploneses: ha llegado el momento de demostrar á nuestro querido Protector nuestro agradecimiento. Los que un día acudimos á San Fermin llenos de confianza, los que hemos obtenido su mediación y amparo, tenemos que celebrar solemnemente sus bondades.

El que sabe pedir, debe saber agradecer.

Si magnífica fué la función que celebramos el día 29 de Julio último, más debe serlo la que vamos á celebrar mañana. Tan fervorosa y solemne como fué nuestra petición, debe ser por lo ménos nuestra acción de gracias.

Amor con amor se paga; y puesto que obras son amores, con obras no con palabras, hemos de demostrar nuestra gratitud.

El agua de Subiza es buena como potable.

En *El Eco de Navarra* correspondiente al día de ayer y en su artículo de fondo leo entre sus párrafos el siguiente:

«No negamos por ésto que en el invierno Subiza tal vez tragese cantidad suficiente de agua para Pamplona si se renovase toda la cañería, pero, aun cuando prescindamos de sus malas condiciones de potabilidad declarada por personas competentes. ¿Estamos etc.»

Yo no puedo consentir quede tal aserción sentada como verdad inconcusa por que personas competentes así lo digan sin oponerse datos ni razones.

Las aguas de Subiza podrán tener malas condiciones de potabilidad en el punto de su emergencia, como sucede á otras, pero que las tengan en Pamplona donde se beben no puedo consentir que se diga.

Yo he tomado agua de la fuente de la Plaza del Castillo cuando decía ser de Subiza; yo, con la venia de un señor que fué concejal, persona muy fina y atenta, pude adquirir la que necesitaba para el ensayo,

de la arqueta próxima á la fuente llamada de la Teja; agua del viage de Subiza.

Por mi analisis hidrotimétrico publicado en *El Eco de Navarra* el día 15 del corriente, y lo que de su artículo se desprende, me inclino á creer que habrán efectuado ensayos en el punto donde las aguas nacen las personas competentes á que alude el articulista y que de aquellos ensayos ó analisis habrá deducido la consecuencia de que las aguas que llegan á Pamplona son de malas condiciones de potabilidad, consecuencia basada en un principio erróneo y por tanto sujeta á error y digo basada en principio erróneo porque las aguas que llegan á Pamplona no tienen la misma composición que en el punto donde emergen; lo que pierden de sus componentes en el viage lo ganan en potabilidad.

Se ha dicho, por quien, por los estudios que aprobados tiene y ensayos practicados algo se le debe conceder, y mi distinguido é ilustrado compañero Dr. Peña también lo ha manifestado, que la cañería que conduce el agua de Subiza tiene gran cantidad de cal abandonada por las aguas, y otro señor persona instruida y que desempeña un cargo público, también ha manifestado hasta temores de que la cañería llegara á obstruirse por la cantidad de cal que el agua deposita, así que como el viage es largo las aguas ganan muchísimo presentándose en Pamplona batidas, aireadas, y con mucha menos cal de la que al emerger sacan en su composición, llegando á Pamplona en muy buenas condiciones de potabilidad.

Es de muy mal gusto que sin aducir pruebas, sin dar razones para ello y sin más que por que lo digo yo, ó lo dicen personas respetabilísimas, se diga que una cosa es buena ó es mala; esto no basta; pruebas, pruebas, son necesarias.

Yo que he hecho estudios sobre dichas aguas, yo que he consultado varias obras de química ó hidrología para convencerme de que el agua que de Subiza se bebe en Pamplona es buena como potable, necesito que se me pruebe con datos que, por su composición, por tal ó cual sustancia que contiene, no sirve para bebida habitual del hombre; mientras ésto no suceda, cualesquier vecino, sabio ó ignorante de Pamplona, podrá decir que, el agua que en Pamplona se bebe de Subiza es buena ó es mala porque lo dice él.

¿Que os parece mis queridos convecinos ésta manera de decir?

El agua de Subiza que se bebe en Pamplona, por los datos que yo tengo y algunos que ya he publicado ES BUENA COMO POTABLE.

Pamplona 23 de Octubre de 1885.

REMIGIO RODRIGUEZ.

Doctor en Medicina y Licenciado en Farmacia.

(42) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

hermano Mique, á prometerle las 500 libras esterlinas que reclamaba.

Ante todo, fué á casa de la baronesa, quien no vaciló en aceptar el plan concebido por su cómplice y en tomar las medidas necesarias para su ejecución.

En el día determinado, Mique fué á la taberna donde le habia citado Silex, y pidió un cuarto separado para poder hablar con liber-

tad. Mientras Silex llegaba, se puso á beber aguardiente.

Al fin Silex llegó. Su cara tenía un aire alegre que, lejos de complacer á Mique, le produjo una vaga inquietud.

—¡Ah, estás ahí!

—Estoy esperándote desde hace una hora,—dijo Mique.

—No he podido venir antes,—respondió Silex,—tenía que ver á la baronesa para arreglar aquel asunto.

—¿Y está todo corriente?

—Casi, casi.

—¿Cómo casi, casi!

—Quiero decir, que la baronesa te envía dos sujetos, á quien ha encargado de hacer el arreglo.

—¿Algunos hombres de negocios?

—Sí, bajo cierto aspecto.

Al pronunciar estas palabras, Silex abrió la puerta, y dos hombres bien vestidos entraron. Antes de que Mique pudiera hacer movimiento alguno, se echaron sobre él y le ataron los brazos con suma destreza.

—¿Qué significa esto?—gritó Mique.

—Esto significa que es usted un presidiario,—dijo uno de los agentes.

—Sí, Mique,—añadió el mayordomo.—Como has hecho mal uso de tu libertad, las autoridades han decidido que vayas á cumplir tu condena al otro lado del mar.

—¡Mi condena!—dijo Mique.—Fui condenado á perpetua.

—Entonces, adios para siempre,—exclamó Silex con una sonrisa infernal.

Luego, sin dejarse conmovir por los gritos de Mique, se marchó con aire triunfante.

Algunos días despues de su prisión, Mique fué llevado á los pontones de Woolwich.

La primera persona á quien encontró fué su amigo Fidler. Se dieron un apretón de manos muy significativo.

—¿Por cuanto tiempo?—preguntó el saltimbanquis.

—Por toda la vida, ¿y tú?

—Por cuatro años,—respondió Fidler.

Al pronunciar estas palabras, los ojos de Fidler brillaban con resplandores siniestros, y su boca se contrajo con un gesto amenazador.

Sin duda pensaba en Bet.

XXXII.

Nuestros lectores no habrán olvidado probablemente que Gill rmo Torthon y su amiga Alicia Butroyd al despedirse en el parque de Meldown el día en que Mark Reyner habia robado á Lelia, prometieron verse en el castillo del conde de Cartington, tío de Alicia.

Como ese castillo estaba cerca de Eton, Guillermo, que iba á ir á aquella Universidad, esperaba aprovechar cualquier ocasión para ver á la jóven.

Con este objeto decidió hacerse amigo de vizconde de Uston, su compañero y primo de Alicia.

El jóven vizconde tenía muy mal carácter y ningún amigo.

Guillermo, por el contrario, era muy querido de todos sus condiscípulos.

Su franqueza y la generosidad de sus sentimientos contrastaban con los defectos del vizconde; así es que llamaba la atención el ver que Guillermo empleaba cuantos medios estaban á su alcance para hacerse amigo del vizconde.

Misiones en Ujué.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Hace poco mas de un año que en la histórica villa de Ujué se celebraban unas misiones en las que dos hijos de San Francisco tuvieron la satisfacción de ver á aquel pueblo que, obediente á la voz de los ministros de Dios, se transformaba por completo. El fruto conseguido fué tan grande, que al llegar la hora de la despedida todos lloraban de pena por la separacion; pero los ilustres franciscanos marcharon alegres en medio de sus lágrimas considerando que dejaban allí un pueblo verdaderamente cristiano.

El recuerdo de aquellas misiones no se ha borrado todavía en la citada localidad y teniendo en cuenta los hermosos frutos que produjeron se ha querido renovar esos dias de recogimiento y penitencia.

Los Rdos. PP. Artola y Sancierian de la Compañía de Jesús han sido en el presente año los encargados de dirigir estos santos ejercicios. Sus nombres y el Instituto á que pertenecen me revelan de encomiar el acierto que ha presidido á esta direccion. Tampoco me detendré á relatar los resultados obtenidos porque no haría mas que repetir lo que todos los dias se oye allí donde se celebran estos actos: numerosas comuniones, establecimiento y reinstalacion de Asociaciones religiosas, etcétera etc. y principalmente han conseguido organizar las cuadrillas ó reuniones de jóvenes que como es sabido dan lugar á desórdenes y disgustos.

Para evitar estos, los sabios jesuitas adoptan hace algun tiempo, y han establecido ahora en Ujué, el sistema de dar algunas reglas á las que voluntariamente se sujetan los muchachos, estableciendo al mismo tiempo una especie de consejo ó junta encargada de llevar aquellas á la práctica y aplicarlas en los casos anteriormente previstos. En cuantos puntos se ha planteado esta reglamentacion ha producido maravillosos resultados y por ello hemos de felicitar á esos hombres que con esquisito tacto y discrecion han conseguido remediar un mal grande y que parecia irremediable. Al mismo tiempo es muy justo que esa felicitacion llegue á los habitantes todos de Ujué y especialmente á aquellos que por su posicion social ó por desempeñar cargos importantes, despreciando respetos humanos, se han prestado á dar el realce que se merecen las asociaciones allí instaladas y se han puesto á la cabeza de ellas para ejercer la propaganda católica y arrastrar con su ejemplo á la juventud siempre dócil y dispuesta á seguir el camino del bien.

Antes de terminar he de hacer un llamamiento á todos los navarros y especialmente á los verdaderos devotos de la Virgen de Ujué. Todos sabemos el conjunto de gloriosas tradiciones que aquel santuario representa para Navarra. Fresco está todavía en nuestra memoria el recuerdo de las grandes y solemnes fiestas con que Estella ha solemnizado el Centenario de su excelsa Patrona la Virgen del Puy. ¿Porqué ahora no han de celebrarse de igual modo fiestas para solemnizar el Milenario de la aparicion de la Virgen de Ujué? Muchas son las personas que anualmente acuden en peregrinacion á este Santuario, muchas más prometen ser este año principalmente de los puntos en que se han librado del azote de la epidemia colérica. Organicéense estas peregrinaciones y en la primavera ó en el tiempo que parezca mas conveniente en el próximo año 1886 celebréense fiestas que reúnan á los navarros bajo el manto protector de la Virgen sin mancilla.

Espero de V., Sr. Director, que guiando

se por el espíritu católico que inspira al periódico de su digna direccion apoyará esta idea que de llevarse á la práctica servirá indudablemente para extender el culto de la milagrosa Virgen.

Suyo afectmo. y S. S. Q. B. S. M.

V. N.

Beire 21 de Octubre de 1885.

El Te Deum en Pamplona.

Hé aquí el programa de la funcion religiosa que ha de celebrarse mañana en esta capital:

»El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en union con los Excmos. Sr. Obispo de esta Diócesis y Cabildo Catedral, celebrará el domingo próximo una solemne funcion en accion de gracias al Todopoderoso por haber desaparecido la epidemia colérica y habernos librado de sus estragos.

»El sábado, á las cuatro y media de la tarde, irá la Corporacion municipal á la Iglesia de San Lorenzo, de donde se trasladará procesionalmente, llevando la imagen de su excelso Patrono San Fermin, á la S. I. Catedral.

»El domingo, á las diez de la mañana, se cantará Misa solemne, en la que predicará el Iltr. Sr. Canónigo D. Pedro María Ilundain.

»A continuacion de la Misa saldrá la procesion con las venerandas imágenes de Ntra. Sra. del Sagrario y San Fermin, y al regreso se cantará el *Te Deum* del maestro Eslava. Terminado éste, será conducida la efigie de San Fermin á su Capilla en la Iglesia de San Lorenzo.

Para mayor esplendor de esta fiesta religiosa, se invita á este católico vecindario á que asista con alumbrado á la procesion y ponga colgaduras en los balcones.

»*Carrera de la procesion.*—Plazuela de San José, Navarrería, Mercaderes, Bolserías, Mayor, Eslava, Plaza de San Francisco, San Anton, Zapatería, Calceteros, Chapitela, Mercaderes, Curia.»

A estos cultos asistirán ademas del cabildo catedral y ayuntamiento, los cabildos parroquiales los y gremios de la ciudad con sus estandartes. Están ademas invitadas para asistir al *Te Deum* todas las autoridades civiles y militares de la poblacion.

Otro acto se celebrará, que esperamos ha de ser prueba solemne de la piedad de este vecindario. Nos referimos á la comunión general que se celebrará en la Catedral á las siete de la mañana. El Excmo. Sr. Obispo desea vivamente que el número de fieles que se acerque á la Sagrada Mesa, sea extraordinario, como extraordinario es el motivo de los cultos que anunciamos.

Creemos fundadamente que á la Comunión acudirán, dando ejemplo, un buen número de señores concejales.

Este seria el lugar mas apropiado para escitar el sentimiento religioso de nuestros concueinos. No hay absoluta necesidad de hacerlo; sin embargo rogamos á nuestros lectores vean el artículo *Amor con amor se paga* que publicamos en lugar preferente de este número, y que no olviden que actos tan importantes como el que mañana se ha de realizar exigen otro preparatorio tan eficaz como el que recomienda nuestro dignísimo Prelado.

Á NUESTROS PAISANOS.

Navarros: no se han apagado aun los

freo y su hermano menor Federico, joven de catorce años, de constitucion muy delicada; pero dotado en cambio de energia y de inteligencia poco comunes.

Alfredo y Federico Wharton se profesaban entrañable afecto. El que ofendia al uno ofendia al otro; pero como eran generalmente queridos, rara vez tenian cuestiones graves con sus compañeros.

—Siento,—dijo Guillermo Thorton á Alfredo—que hayas rehusado el convite por causa mia.

—Pues yo no lo siento,—respondió Alfredo;—Uston se ha portado muy mal contigo.

—Si supieras el favor que podias haberme hecho yendo al castillo.

Guillermo tenia tal confianza en su amigo, que no vaciló en revelar el cariño que profesaba á Alicia.

—Como no puedo verla,—dijo Guillermo,—deseaba entregarla por conducto tuyo un objeto que la pertenece.

Alfredo oyó con interés aquella confidencia, y por la tarde anunció á su amigo que el viz-

condes de vuestra patriótica manifestacion. Hace un mes apenas que al grito delirante de *Viva España!* recorriais las calles de Pamplona en publica y solemne protesta contra los actos absorbentes de Alemania y contra los planes usurpadores del canciller del Imperio.

»*Todo por la patria!* digisteis entonces: ha llegado la hora de hacer bueno que *todo por la patria!*, no era ni podia ser en vosotros un deseo platónico, arrancado á la indignacion del momento. La Patria, la sagrada Patria, ante cuyo altar han sacrificado todos los pueblos viriles riquezas y vidas en momentos supremos, os necesita hoy, no afortunadamente para obligaros á empuñar el fusil y correr á los campos de batalla y entregar á la Nacion la sangre toda de vuestras venas, sino para demandaros el óbolo con que acometer las empresas de los grandes Estados.

No tenemos material naval; no surcan los mares, ondeando en sus mástiles la enseña de España, esas potentes naves de guerra que han hecho de otros pueblos potencias de primer orden, respetadas y temidas.

Es preciso que España sea lo mismo. Invoquemos el recuerdo de Lepanto y el Callao, y demos á nuestra patria lo que pide para lograr que sus colonias no estén á merced del primer espoliador y para impedir que en este siglo la fuerza y la piratería se eleven á derecho público.

La Comision encargada de organizar en esta antigua y noble ciudad una corrida de toros—la primera que se celebra en España—cuyos productos se destinan al fomento de la marina militar, solicita vuestro auxilio pecuniario; y si respondeis á los deseos que abriga, si vuestro patriotismo, como no lo duda, brilla en todo el esplendor de vuestra leyendaria y heroica historia, la Comision que á vosotros se dirige, dando al olvido los trabajos que ha necesitado acometer y realizar para dar cima á su encargo, podrá decir siempre con altivez que el pueblo navarro, el primero en dar á la patria lo que precisa para ser fuerte, ha contribuido á cicatrizar las heridas que en su honra inmaculada infirió quien solo tuvo en cuenta la fuerza para causar la lesion.

La comision organizadora.

Correo de Filipinas.

Los periódicos que se acaban de recibir alcanzan al 15 de setiembre y en ellos no se encuentran las noticias tanto tiempo esperadas de la expedicion á las Carolinas. Como las cartas particulares no sean más explícitas, no sabremos más que lo siguiente que no puede ser ménos:

El 3 de Setiembre fondeo en Manila procedente de Yap, el vapor de guerra *San Quintin*, llevando á bordo al gobernador de las Carolinas Sr. Capriles.

Por una noticia perdida en las columnas de *El Comercio* de Manila, se confirma, de cierto modo, la carta que hace pocos dias publicó *La Correspondencia Militar*.

Esta noticia es la de que el vapor mercante *Don Juan*, llegado de Manila, habia salido de Zamboanga siguiendo su viaje (el periódico se calla el punto de destino), y que el crucero *Velasco*, que se hallaba en Zamboanga, se volvió á Bastian. Este vapor mercante debe ser el fletado por el gobierno para alcanzar al *Velasco* y llevar órdenes al *Manila* y á la *Aragon*.

Y no dicen mas sobre esto los periódicos de Manila.

—El 2 de Setiembre, siete ladrones disfrazados de cuadrilleros, secuestraron á

conde habia insistido en que fuera y habia aceptado.

—No necesito decirte que voy, porque así lo deseas.

Guillermo dió gracias á Alfredo y le entregó la cadena y el medallon de Alicia que habia hallado en el parque de Melrown.

Hacia cerca de ocho dias que Alicia habitaba en el castillo con su padre y su madre cuando llegaron el vizconde y sus discípulos. Alfredo reparó la tristeza de la joven al ver que no iba Guillermo.

El conde de Carlinton, que no habia perdido el espíritu de cuerpo de que se enorgullecen hasta el fin de su vida los estudiantes de Eton, habló con cariño á los discípulos de su hijo y les cumplimentó por haber ganado los estudiantes de aquella Universidad las regatas á los estudiantes de Westminster.

—¿Quién mandaba la lancha que ganó?—preguntó dirigiéndose á Alfredo.

—Uno de mis amigos; Guillermo Thorton,—respondió Alfredo dirigiendo á Alicia una mirada expresiva.

Alicia se sonrió ruborizándose.

dos hombres y dos mujeres en el término de Pasañaque; y el dia 10, dos guardias civiles del puesto de Pateros, sorprendieron una partida de bandidos que intentaron robar una hacienda; los guardias lucharon valerosamente, y uno de ellos murio en la refriega.

—En Nueva Ecija descargó el 27 de Agosto una fuerte tempestad y varias chispas eléctricas, ocasionando la muerte instantánea de dos indígenas de Calaba, que por desgracia se refugiaron debajo de un árbol de manga.

—La salud pública en Manila á la salida del correo, era satisfactoria.

Consejo de ministros.

Hasta las siete y media, desde antes de las cuatro, duró el celebrado el miércoles en la presidencia bajo la del Sr. Cánovas.

A juzgar por las noticias de carácter oficioso, el Consejo fué puramente administrativo.

En primer lugar se concedieron dos indultos de pena capital, uno á favor de Matias Llanos (de la Audiencia de Zamora) y otro á favor de Basilio Martin Grande (de la de Avila), negándose otros dos, uno de los cuales procede de la Audiencia de Alcañiz en causa instruida en el juzgado de Valderrobles, contra Lorenzo Alegre del pueblo de la Fresneda.

Despues se examinaron con gran detenimiento varios expedientes de distintos ministerios y se leyeron y aprobaron tres reglamentos del ministro de Marina, sobre los maquinistas, los contramaestres y los condestables.

Con cargo al presupuesto de Filipinas, se aprobó la compra en 200.000 pesetas, de un vapor, el *Zulietta*, de la flota del marques de Campo para el servicio de Filipinas, y la de un cañonero construido en Hong Kon.

El Consejo terminó despues de decidirse por los ministros que el acorazado que se está construyendo en Marsella lleve el nombre de *Pelayo*.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 14 de Octubre.

Leyóse una instancia de D. Márcos Arguñariz, vecino de Obanos, y se acordó que el Ayuntamiento se abstuviera en absoluto de impedir la venta de carne al solicitante, en la forma prevenida por la Diputacion.

El expediente de D. Ecaquiel Gaston, de Lodos, fué resuelto declarando que conforme á la condicion segunda de la escritura de venta de la corraliza *Lámpara*, otorgada en 27 de Diciembre de 1850, al comprador de ella y su dueño actual, el Sr. Gaston, no le correspondia satisfacer de contribucion por dicha finca sino los ochenta reales vellon que se obligó á pagar anualmente, y que por tanto el Ayuntamiento de Carcar no debia exigirle mayor suma; pero que si el Municipio, por considerar que toda finca debe figurar en el catastro del pueblo y satisfacer la cuota correspondiente, creia justo fijar en aquel el capital imponible de la citada corraliza y repartir á su dueño la contribucion, la cuota que le correspondiera pagar, á excepcion de los ochenta reales, deberia ser satisfecha por el mismo Ayuntamiento.

Conformándose la Diputacion con lo propuesto por los Negociados respectivos, acordó aprobar los presupuestos municipales de Dicastillo, Morrentin y San Martin de Unx para el año 1886; conceder los socorros de lactancia solicitados por Saturnino Castillo y cinco vecinos más de Peral-

—Debias de haberle convidado,—continuó el conde dirigiéndose á su hijo;—¿no merecia que le presentases?

—¡Ah! si señor,—dijo Alfredo encantado de aquella ocasion que se le presentaba de hacer un elogio de su amigo.—Guillermo Thorton es uno de los estudiantes más distinguidos de Eton, y todos le profesamos sincero afecto.

—¡Guillermo Thorton!—repitió lord Norman con tono desdenguado;—¿no es hijo de un comerciante?

—Si, señor,—contestó Alfredo.

—Pues bien,—dijo lord Norman,—mi sobrino ha hecho perfectamente en no convidarle.

—Sin duda;—añadó la baronesa, fiel al papel que se habia propuesto en aprobar sistemáticamente en público cuanto decia su marido:—ese Guillermo Thorton es un muchacho ordinario, lleno de pretensiones y mal educado.

Alicia sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas, pero no dijo una palabra.

—Es imposible, señora,—respondió Alfredo con tono respetuoso,—que hablemos de la misma persona; que el Guillermo á que me

ta; y desestimar las solicitudes de D. Higinio Echarri y consortes, de Eshávarri, y D. Veremundo Visaires, de esta capital, relativa la primera al arreglo de la fuente y un camino, pago de la contribucion municipal y á que se subsanasen alguna equivocaciones en sus hojas catastrales, y la segunda á la venta de un terreno de unas cinco robadas inmediato á la cascajera de San Jorge.

Se dió lectura de los expedientes promovidos por el alcalde y vecinos de Burutain, y D. José Antonio Eguillor, de Munariz, y determinóse que el primero de dichos pueblos se atuviese al proveído de 5 de Marzo último, tanto por lo que respectaba á los carros de llanta estrecha para la agricultura, como en lo relativo á los destinados á conducir maderamen para las obras de sus casas; y que el Ayuntamiento del valle de Goñi pagase al Sr. Eguillor las veinte pesetas que le habia reclamado por los honorarios devengados como perito en el expediente de D.^a Maria Cruz Vergera.

Sesion del 16 de Octubre.

Conforme la Diputacion con lo propuesto por el Negociado respectivo, aprobó las cuentas de carnicerías de Miranda de Arga, rendidas por el Administrador D. Juan Crisóstomo Lopez, correspondiente á la época de 26 de Mayo de 1878 á 31 de Diciembre de 1885, declarando procedente la primera impugnacion y desestimando la segunda: las de propios y contribuciones de Arroz pertenecientes á los años 1882 y 83; y el presupuesto que para el año próximo de 1886 formuló el Ayuntamiento de Huarte.

Instruido expediente por D. José Antonio Gabilondo, residente en Pitillas, se acordó que el Ayuntamiento de dicha villa no le exigiese derechos de consumo por el vino que depositara en su almacén con destino á la exportacion, y denegar su solicitud respecto al pago de los del garapito, en atencion á que este arbitrio recaia sobre los caldos extraidos de las respectivas localidades.

Respecto á una instancia de D. Pedro Irurzun, de Osacar, suplicando que al pueblo de Eguaras se exigiera el nombramiento de tercer perito entre el Concejo y reclamante, ó lo designase la Diputacion, para valorar los terrenos que de la propiedad del recurrente ocupó la carretera de Pamplona á Ulzama, se resolvió que se estuviera á lo proveído en 20 de Mayo del año último, poniéndose el Concejo de acuerdo con el interesado para nombrar dicho perito, y en el caso de no avenirse acerca de la persona á quien tal encargo hubiere de conferirse, se participase á esta Superioridad para hacer la designacion solicitada.

Gacetillas.

No hay cólera en Navarra. Es decir, en las 24 horas anteriores al mediodía de ayer no se recibió noticia en el gobierno civil de que hubiese ocurrido invasion alguna de cólera en toda la provincia.

Ampliando una gacetilla que publicamos ayer, diremos que las señoritas de esta ciudad que se han encargado de hacer las moñas para los toros de la corrida de mañana, no se ofrecieron espontáneamente su trabajo sino que aceptaron gustosas la invitacion que se les hizo.

Con numerosa concurrencia verificóse anteanoche en el Circo del Paseo de Valencia la primera funcion de la compañía ecuestre del Circo Barcelonés. El público aplaudió con justicia á los artistas, que hablando en general son notables. La compañía es completa como suelen presentarse pocas; y lo mismo los ejercicios ginásticos que los ecuestres; y cómicos dejaron satisfechos á los espectadores, llamando mucho la atencion los números que estaban á cargo de los *Tres negros bemoles*, los equilibrios que ejecutaron y dos caballos presentados por M. Alegria.

Ayer se verificó la subasta de la carne de los toros que deben lidiarse mañana. El tipo de subasta de cada res se aumentó en once duros.

Véase el anuncio *Toros* que indica dónde ha de venderse esa carne.

Ayer tarde fueron llevados de la plaza del Castillo á la de toros dos carneros que estaban sin dueño ni pastor en la gran plaza.

Se ha impuesto la multa de una peseta á un individuo que dejó entrar en el paseo una de dos caballerías que cuidaba.

Después de pasar la última temporada en Pamplona su pueblo natal, hoy saldrá para Zaragoza nuestro muy estimado amigo don Angel Elduayen, canónigo de la metropolitana de aquella capital.

Deseámosle un feliz viaje.

Hemos oido que al ser trasladado esta tarde la imagen de Nuestro Patrono San Fermín á la catedral será recibido en este templo por el Excmo. Cabildo, cantándose enseguida una Salve solemne á Nuestra Señora del Sagrario.

Hoy llegarán al término jurisdiccional de esta ciudad los toros de las cinco ganaderías navarras destinadas á la corrida dispuesta para mañana.

Es probable que tambien lleguen hoy á esta capital las cuadrillas encargadas de la lidia.

La hermandad de los Esclavos de María, en union con la capilla de música de la

Catedral habian proyectado celebrar hoy al oscurecer un solemne Rosario yendo en procesion desde dicho templo hasta la capilla de San Fermín en el de San Lorenzo.

Pero como esta tarde ha de ser trasladada la imagen de nuestro Patrono á la catedral, en este templo se cantará el Santo Rosario y después un himno á toda orquesta á San Fermín. De la torre se dispararán cohetes.

Esta noche á las ocho dará una funcion en el teatro principal el prestidigitador D. Adolfo de la Cruz (a) *El Diablo*, condecorado por D. Alfonso XII con la cruz de Carlos III, é individuo de la Real asociacion de prestidigitadores.

Segun telegramas de Copenhague, un cajista de imprenta ha disparado un tiro sobre el presidente del Consejo de ministros de Dinamarca.

Ha fallecido en Bilbao el respetable presbítero D. Félix José de Azcuena, catedrático de psicología y lógica en el Instituto Vizcaino. R. I. P.

Hemos recibido el cuaderno número 190 de la "Revista Euskal-erria," de San Sebastian.

Su texto no cede en amenidad é interés al de los números anteriores de esta importante publicacion.

Copiamos de «El Liberal» las siguientes líneas, que demuestran cuán arraigado está el patriotismo entre los tafallenses:

«De Tafalla nos escriben ayer los señores don Calisto Camon y D. Clementino Martínez, remitiéndonos 427 pesetas para la suscripcion del baroc ¡Patria! que hoy figuran en nuestra lista. Resulta, pues, que Tafalla lleva recaudadas hasta ahora, con dicho objeto, 3.776 pesetas 25 céntimos. ¡Buen ejemplo!»

Tratan de rectificar sus respectivos catastros los ayuntamientos siguientes:

Arce, Miranda de Arga, Estella, Barillas, Echarri (valle de Echauri), Oteiza, Tiebas, Güesa, Arguiñariz, Echauri y Sesma.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Ancin.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Lapoblacion y Meano.

Como verán nuestros lectores por la carta que en otro lugar publicamos dando cuenta de las misiones que han tenido lugar en la villa de Ujué se trata de celebrar solememente el Milenario de la aparicion de la milagrosa Imagen de la Virgen.

Mucho nos alegráremos de que esta idea se realice y de que el próximo año de 1883 acudan á aquel Santuario numerosos fieles como este año han acudido á Ntra. Sra. del Puy en Estella. De este modo veremos á los navarros honrando siempre las glorias de su país y dando pruebas de su religiosidad nunca desmentida.

El cólera en España. — Últimas noticias.

Albacete: en los pueblos, 2 invasiones. — Almería: en los pueblos 17 y 2. — Cuenca: en los pueblos, 1 y 2. — Córdoba: capital, 2 invasiones. — Cádiz: en los pueblos, 9 y 3. — Jaen: Capital, 4 y 5. — en los pueblos, 1 invasion. — Logroño: en los pueblos, 5 y 3. — Málaga: en los pueblos, 6 y 2. — Santander: en los pueblos, 1 invasion. — Teruel: en los pueblos, 1 invasion. — Zaragoza: en los pueblos, 1 invasion.

A los obreros.

El Rosario de la Aurora de mañana domingo no irá á San Lorenzo como estaba anunciado. Como el objeto era visitar á San Fermín cuya efigie está ese día en la Santa Iglesia Catedral, de aquí la necesidad de una variacion y es la siguiente: En la Iglesia de San Nicolás se cantará la alborada de María á las cinco de la mañana. Se comenzará á continuación el rezo del Sto. Rosario, á las cinco y cuarto saldrá la procesion de la Iglesia recorriendo las calles de San Miguel, Eslava, Pellejería y otras, dirigiéndose á la Sta. Iglesia Catedral donde terminará con el sacrificio de la misa.

En este día, y á fin de consagrarlo más de lleno al culto del Sto. Patrono los alumnos del Centro no tendrán clase escolar, y procurarán asistir con la reverencia debida á las funciones religiosas que han iniciado y van á presidir nuestras respetables autoridades.

La comision religiosa del Centr.

El «Caldo Cibils» tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-york, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confeccion de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestion aun en los estómagos más delicados.

Cultos religiosos.

Viéraes. — San Pedro Pascual.

En San Saturnino, Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

En las Beatas á las siete de la mañana misa cantada en la que se rezará el Santo Rosario y á continuación salve y una antifona á la Virgen. A la tarde á las seis exposicion de S. D. M., Santo Rosario, letania cantada y Salve ó lettrillas.

En la Catedral y en otras iglesias á los ejercicios solemne rosario.

DOLORES DE RUEDAS
Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Único dentífico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de 44 años continuos, ser el mejor de todos los conocidos. Único que calma los DOLORES DE RUEDAS y que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, ó 6 meses segun uso. De venta, á 6 rs. el frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, no relieve en el vicio; el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula. La Arma S. de Orive en blanco calce verde y oro en la garantía del cuello y la marca de fábrica ningun frasco es legitimo.

Anuncios preferentes

TORO.
En la calle Mañueta frente á la plaza del mercado se venderá carne sin hueso á una peseta y treinta céntimos kilogramo los días 26 y 27 del mes actual.
NO CONFUNDIRSE.
Calle Mañueta junto á la plaza del Mercado.

ATENEOR ORFEON PAMPLONÉS.

La Junta directiva del Ateneo-Orfeón Pamplonés que se ocupa actualmente en dar nuevo impulso á los trabajos, allegando nuevos elementos para dar mayor brillantez y más variedad á las veladas, ha acordado abrir la matrícula, en la forma de costumbre, en los locales de la enseñanzas (Escuela de Música,) desde el lunes 26 del corriente de 8 y media á 10 de la noche.

ARRIENDO.

En la calle Descalzos n.º 72 se halla para arrendar la 3.ª habitacion, que tiene dos salas, cada una con su alcaoba, y ademas dos cuartos interiores y cocina.

En la misma casa se arrienda un granero entarimado nuevo, con dos metros de zócalo de madara, y tiene 25 metros de largo.

Se dá razon, calle San Francisco n.º 18.

VACANTE DE TAMBORILERO.

Declarado desierto por el Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, el concurso anunciado con fecha 14 de Setiembre último para la provision de la plaza de tamborilero de la misma, dotada con el sueldo anual de Pesetas 912,50; se abre nuevo concurso para el día 3 de Noviembre próximo, en cuyo día tendrán lugar los ejercicios ante el Jurado que el día 1.º ciese designe.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este municipio antes de la fecha expresada, y deberán los aspirantes acompañar á ellas el atestado de su buena conducta expedido por el alcalde de su pueblo respectivo y una copia de la pieza de música de libre eleccion que traten de ejecutar en cumplimiento de una parte del programa.

En la misma dependencia podrán enterarse de las obligaciones inherentes al cargo, así como se les facilitará copia de la pieza de concurso elegida por el Jurado para que puedan estudiarla.

Bilbao 16 de Octubre de 1885. — P. O. El Secretario sust.º — Vicente de Lemona Uria.

FERIA DE LACUNZA.

Prévio permiso del M. I. S. Gobernador civil tendrá lugar por este año la acreditada feria de esta villa, los días 29, 30 y 31 de los corrientes que no pudo celebrarse en los días de costumbre por efecto de las anormales circunstancias sanitarias.

En lo sucesivo se celebrará, sin embargo, los días 20, 21 y 22 de Setiembre que son los designados para ello.

Lacunza 19 de Octubre de 1885. — El Alcalde, Gregorio Lopetegui.

LA ELEGANCIA
Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.
18. — CALLE DE MERCADERES. — 18.
Valores del Estado
COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18. — ZAPATERIA. — 18.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Aviso á los Sres. comisionistas.

La casa de Palay de Barcelona, desea confiar la representacion de sus GALLETAS, en esa plaza, á una persona idónea en el ramo de representaciones, que reuna las debidas garantías.

Dirigirse por correo á los señores Hijos de Palay y C.ª Barcelona.

ULTIMA HORA.

Avance telegráfico del extranjero

Paris 20. — Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56,31.

Londres 20. — Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56,14.

Lisboa 22. — Hoy á las siete de la tarde saldrán para Madrid los exploradores Capello é Ivens.

Moscou 22. — Un incendio ha causado la muerte de siete personas.

San Petersburgo 22. — El czar ha llegado á su casa de campo de Gatchina.

Londres 29. — El consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion de Oriente.

El desacuerdo entre los gobiernos de Rusia y de Inglaterra sigue como antes.

Paris 22. — Se ha verificado hoy el matrimonio religioso del príncipe Waldemar con la princesa María de Orleans hija del duque de Chartres.

Calcuta 21 (noche). — Se organizan á toda prisa tres brigadas que saldrán para las fronteras de la Birmania cuando sea necesario.

San Petersburgo 22. — El «Journal de Saint Petersburg» declara que la conducta del príncipe de Bulgaria no está justificada añado que es del todo indispensable el restablecimiento del Statu quo anterior.

Tolon 22. — El cólera ha vuelto á aparecer en este puerto.

Palermo 22. — Ayer se registraron 35 defunciones de coléricos.

Atenas 22. — Se espera un mensaje belicoso del rey de Grecia.

Fabra.

De Madrid

Madrid 23, 4 15 t.

El consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey se ha limitado á examinar el correo recibido de Filipinas. — El Gobierno conoce todos los detalles de lo ocurrido en Yap y está convencido de que la prioridad de ocupacion corresponde á España por el ejercicio de la posesion material hecha cuatro dias antes de haber llegado el cañonero alemán «Itis». — Sobre la cuestion que hubo entre Capriles y España, espérase que llegue el expediente por el correo inmediato para remitirlo al Tribunal Supremo de Guerra. — El señor España ha declarado que obró libérrimamente al retirar la expedicion.

Madrid 23, 8 15 n.

Elduayen sigue enfermo en cama. En Argel se ha declarado oficialmente el cólera.

No se ha intentado ninguna manifestacion á la llegada de Capello é Ivens.

bolsin 58,30

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTEPABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia probar las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 2 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y azulado al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARHOSA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matis Bayona y Jesús C. y Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales rasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

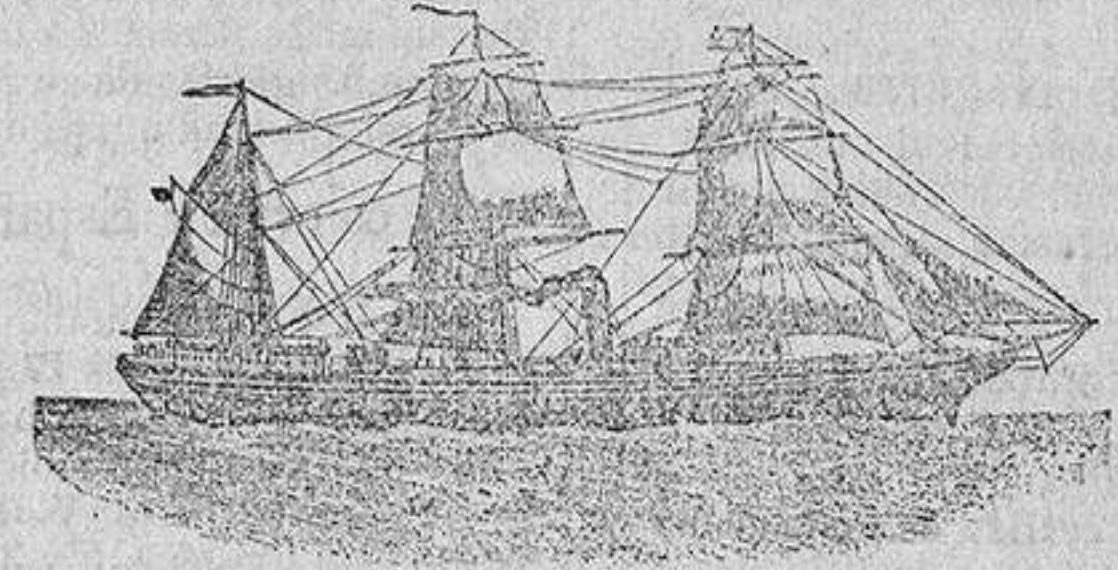
DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, etc. Monicos, debilidad general. Es de sabor agradable preferdad á cuantas existo racofrasco. Vitoria farmacia del abutor. Pamployanrmaci iade D.Manuel Negril earuina y principales de Españae.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Coruña el vapor «Cataluña»

El 20 de Coruña el vapor P. de «Satrustegui»

El 30 de Coruña el vapor «Habana» ó «Isla de Cebú»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Noviembre el vapor

REINA MERCEDES.

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icom' haacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenconales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pamanila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros confacultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonía exudativa en el gando, vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesitara Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatal s consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indetectiblemente; evitando con este verdndero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen u nesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener luarg, como sucede lallá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.